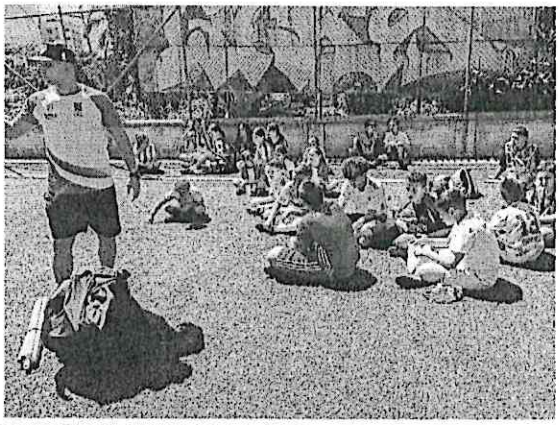
Informe de Actividades y/o productos del Contratista

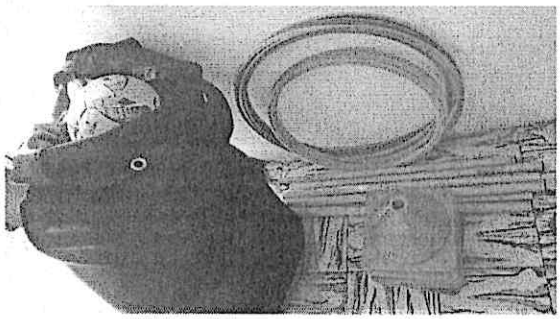
1. **Información General:**

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-031-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DORIAN ARLEY ZAPATA CARMONA
FECHA DE INICIO:	12/02/2025
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DICTADAS POR LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
VALOR TOTAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($14.640.000)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP N° 063 DEL 10/02/2025 Y RPC N° 071 DEL 10/02/2025
INFORME N°:	005
PERIODO:	01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. **Obligaciones y /o Actividades del Contrato**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1.Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Acompañamos y respaldamos el evento 'Juegos de la Calle', promoviendo la recreación y el encuentro comunitario.	
2.Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	Durante los periodos de vacaciones recreativas se llevan a cabo festivales de fútbol formativo, promoviendo la inclusión y participación activa de todos los niños y niñas de la oferta institucional.	 

3.Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Se impulsa el fortalecimiento de los programas institucionales en fútbol masculino y femenino, asegurando calidad, equidad y continuidad en los procesos deportivos.	  
4.Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Contribuyo al fortalecimiento de la oferta institucional a través de la estructuración y acompañamiento de grupos y categorías de fútbol.	
5.Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Se participa activamente en las reuniones y capacitaciones programadas por la administración del INDEC, cumpliendo con los lineamientos establecidos.	
6.Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realiza entrega de guía metodológica, cronograma de actividades y planeador mensual en su respectivo tiempo estipulado al correo emdcaldas@gmail.com	

7.Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	N/A	
8.Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	El respeto es la base del servicio público, donde cada acción y decisión se toma en beneficio de la comunidad, reconociendo la dignidad de cada persona."	N/A
9.Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo.	Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo.	
10.Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	N/A	

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO: 01 de junio de 2025 al 30 de junio del 2025

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L **($2.440.000)**

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
junio	78387442	$ 178.000	$ 227.800	$ 34.700	$ 440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de junio de 2025

NOMBRE: Dorian Arley Zapata Carmona
C.C 1026131418
Dirección Carrera 49ª #143 sur 70
Celular 3207040042
Correo Electrónico: dorianzapatacarmona@gmail.com